



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día dieciocho del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional número 38, para realizar los trabajos de: "Rehabilitación del faro de Mazatlán, -segunda etapa-, ubicado en Mazatlán, municipio de Mazatlán, estado de Sinaloa"; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -----

Preside este acto, el C. Abraham Serrano Vargas, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por los Representantes Técnicos designados por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, CC. Ruby Alicia Valadez Lizárraga y Carlos Alberto Caro Corrales, Jefe de Departamento de Proyectos de Edificación y Analista 'A', respectivamente. -----

No se presentaron personas en calidad de observadores. -----

No se presentaron personalmente contratistas interesados en participar en la licitación. --

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa, participó el C. Ignacio Guillen Martínez, Auditor. -----

La visita al lugar donde se llevará a cabo la obra, se realizó el día 17 de septiembre del 2018, del mes de septiembre del año 2018. -----


En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se fijará un ejemplar de esta acta en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

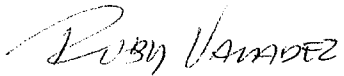
*[Handwritten signature: Ruby Valadez]*



No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por concluida esta junta de aclaraciones, siendo las 10:11 horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa:

  
Abraham Serrano Vargas,  
Jefe del Departamento de  
Concursos y Contratos,  
Dirección de Contratos.

  
Ruby Alicia Valadez Lizárraga,  
Jefe de Departamento de  
Proyectos de Edificación,  
Dirección de Estudios y  
Proyectos.

  
Carlos Alberto Caro Corrales,  
Analista 'A',  
Dirección de Estudios y  
Proyectos.

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del estado de Sinaloa:

  
C. Ignacio Guillen Martínez  
Auditor.